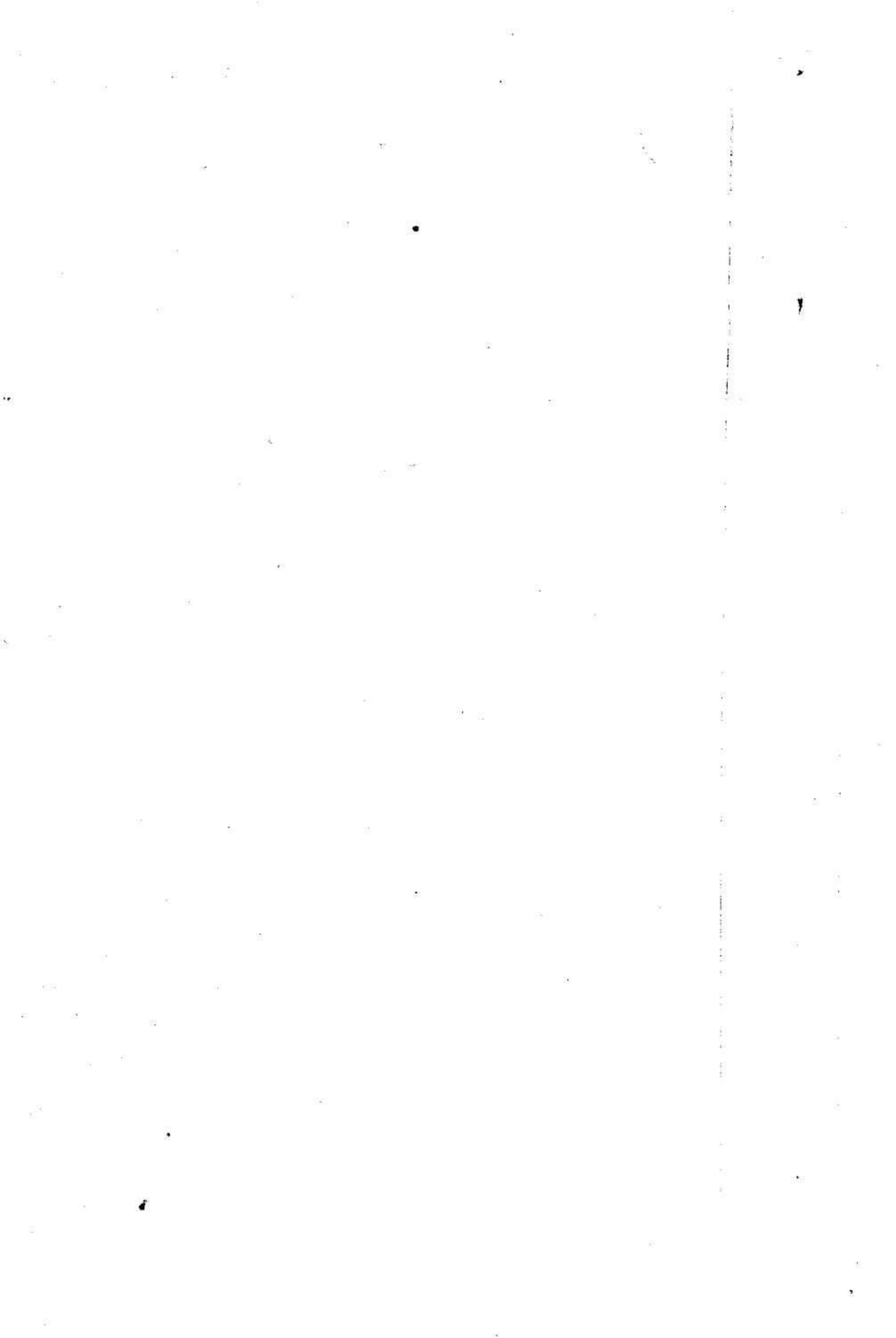


REVISTA DE

MENORCA:

1924



REVISTA DE  
MENORCA

= PUBLICACIÓN DEL ATENEO  
CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
DE MAHÓN  
Y DE LAS SOCIEDADES AFINES DOMICILIADAS  
EN EL MISMO. =

DIRECTOR: FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ

AÑO XXVIII

QUINTA ÉPOCA

Tomo XIX

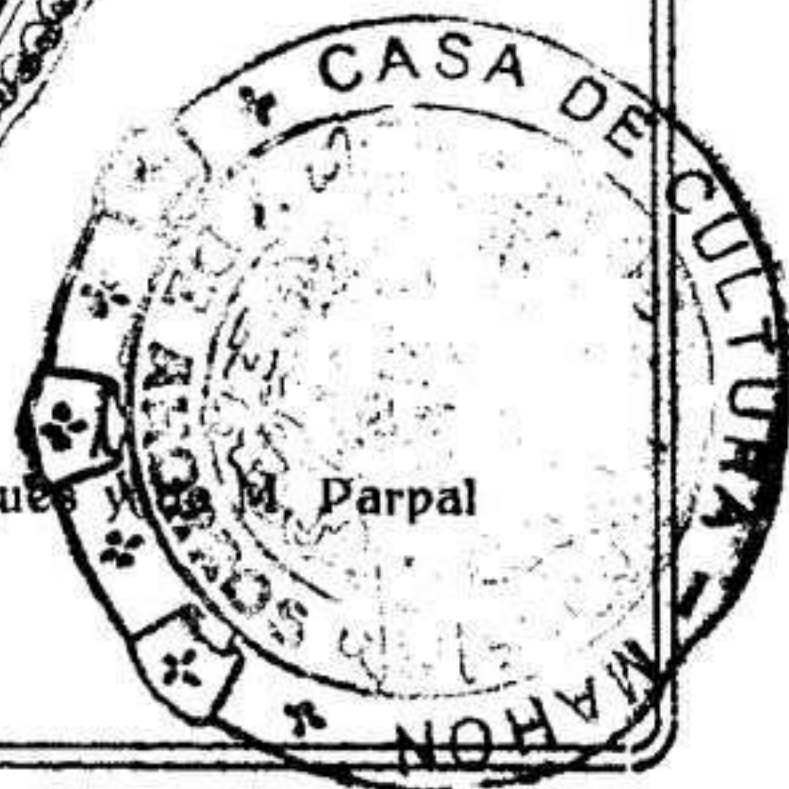
1924



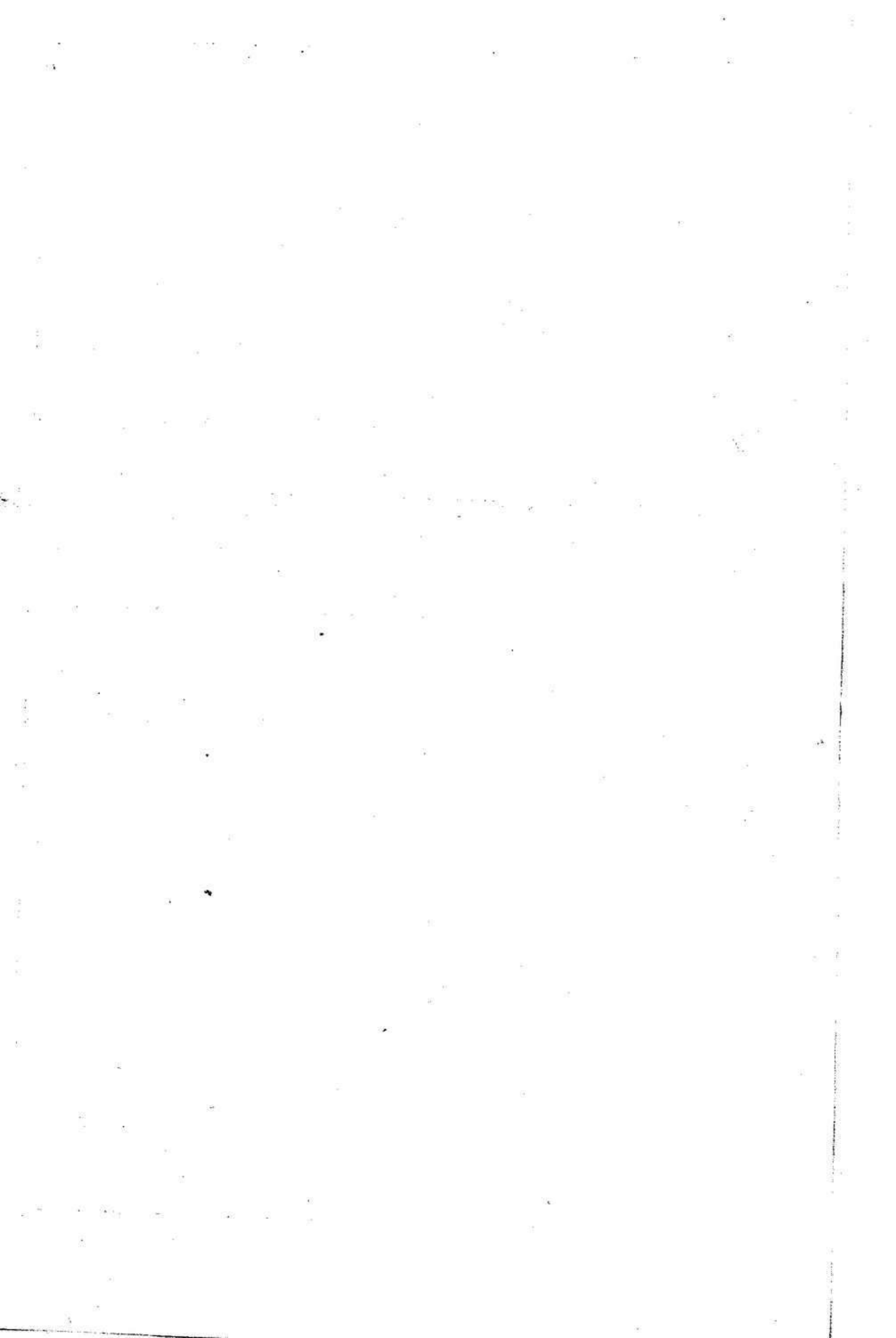
MAHÓN

Est. tip. de M. Sintes Rotger, sucesor de B. Fábregues y M. Parpal  
Plaza del Príncipe, 11

MCMXXIV



1663



# Junta Directiva del Ateneo

que constituye el Consejo de redacción de la

## REVISTA DE MENORCA

---

PRESIDENTE. . . . Sr. D. Antonio Victory Taltavull, Teniente Coronel de Estado Mayor retirado.

VICEPRESIDENTES { D. Jaime Ferrer Aledo, Licenciado en Farmacia.  
Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull Galens, propietario.

ARCHIVERO . . . . D. Bonifacio Iñiguez Iñiguez, Director honorario del Instituto.

CONTADOR . . . . D. Enrique Fernández Sardina, Comandante de Artillería.

BIBLIOTECARIOS . { D. José Cotrina Ferrer, Comandante de Artillería.  
D. Ricardo de Quadrado Albertí, Secretario Intérprete de Sanidad Exterior.

CONSERVADORES { D. Mauricio Hernández Ponsetí, Licenciado en Farmacia.  
DE MUSEO { D. Antonio Tudurí Ponsetí, propietario.  
D. Antonio Mir Llambías, Catedrático.

SECRETARIOS . { D. Lorenzo Lafuente Vanrell, Capitán de Infantería.  
D. Pedro Ripoll Busquets, empleado.

### PRESIDENTES DE SECCIÓN

De *Ciencias Exactas y Naturales*: D. Emiliano Castaños Fernández, Catedrático.

De *Ciencias Morales y Políticas*: D. Pedro Ballester Pons, Abogado.

De *Literatura y Música*: D.<sup>a</sup> María Mercadal de Aguinaga.

De *Artes Plásticas*: D. Francisco Hernández Sanz, C. de las R. R. A. A. de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, Director de la REVISTA.

De *Deportes y Excursiones*: D. Juan Hernández Mora, Licenciado en Filosofía y Letras.

## Hijuelas del Ateneo

---

*Mahón Fútbol Club. — Grupo Filarmónico.*

### Corporaciones y sociedades federadas con el Ateneo o domiciliadas en el mismo

---

*Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, — Junta provincial de la Liga Marítima Española. — Comisión de la Cruz Roja. — Gota de leche de Menorca. — Sociedad protectora de la pesca. — Junta local de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.*

# Apostillas a la teoría relativista

## I

### El espacio finito

**P**ARA popularizar con fruto la Ciencia, es preciso aprovechar las oportunidades porque el público no está en disposición de recibir toda clase de enseñanzas en cualquier momento: el gusto es una facultad selectiva y sería inútil trabajar en contra suya y hasta bajo su indiferencia. El vulgarizador debe, pues, amoldarse a estas preferencias, que son garantía del buen éxito pues demuestran interés y no debe impacientarse demasiado por la preterición de ciertos temas, quizá de mayor valor científico, pero desenfocados momentáneamente de la mirada del mundo aficionado.

En la actualidad se recibirá con complacencia todo cuanto tenga relación con la teoría de la Relatividad: por ejemplo, las generalizaciones geométricas del hiperespacio y las creaciones de las geometrias no euclidianas. Las proposiciones de Einstein han prestado a estos conocimientos una actualidad tan viva que no faltará quien se sorprenda de que no sean todos obra suya o de sus contemporáneos. Lo que vamos a decir se conoce desde hace bastantes años, pero hasta ahora no ha llegado la ocasión de que se diga a todos, porque hasta ahora no ha despertado la afición de muchos. Si no escribiésemos para la REVISTA DE MENORCA, cuyos lectores son ilustrados y aun profesionales nos habríamos abstenido de hacer esta advertencia por temor a que con ella se desilusionaran algunos convencidos modernistas, eternos cazadores de flamantes novedades.

La Filosofía había sostenido siempre que el Universo era finito, tanto espacial como temporalmente. La Ciencia, intere-

sada a lo que parece solo en molestarla se complacia hablando repetidamente de su infinitud y de su eternidad. La eternidad fué, al fin, sepultada por la ley de la entropía; la infinitud acaba de destruirla el relativismo de Einstein.

Con todo la finitud einsteniana del Universo difiere algo de lo que suele entenderse comunmente por la palabra *finitud*. Procuraremos explicarnos con la mayor claridad posible evitando la escritura simbólica del matemático.

Todos tenemos costumbre de concebir las líneas y las superficies como lugares geométricos, pero es posible además concebirlas bajo otro aspecto muy distinto: como espacios. La línea es un espacio de una dimensión; la superficie, de dos. Consideradas según este criterio ni líneas ni superficie pueden tener *forma* y si nos resulta difícil desprendernos de la ilusión que se la atribuye es porque las reservamos inconscientemente sus relaciones con los demás objetos geométricos, relaciones de las que según este punto de vista se debe prescindir, y porque nos cuesta trabajo desprender mentalmente unos espacios de otros: tan acostumbrados estamos a ver las líneas situadas en una superficie y las superficies en un espacio de tres dimensiones. Pero debe tenerse entendido que una línea, por ejemplo, es una longitud pura, cuyas propiedades, en cuanto que es espacio de una dimensión, no pueden trascender de ese espacio que es ella misma.

Si líneas y superficies intrinsecamente consideradas no tienen forma, en cambio poseen algo equivalente en la variación de propiedades métricas: un espacio lineal circular no tiene las mismas que uno retilíneo y en general las propiedades métricas de un espacio dependen de un grado de curvatura. Ahora bien: si existen espacios de una y de dos dimensiones cuyas propiedades métricas no se ajustan a los principios de la Geometría eclidiana, es decir si existen espacios *curvos* de una y de dos dimensiones, es lógico admitir que sean posibles espacios análogos de tres. Poco importa que nos sea imposible imaginarlos: supongamos, siguiendo una compara-



ción que se ha hecho clásica, que sobre una superficie esférica viven *pegadas* ciertas criaturas racionales de dos dimensiones. Si tratan de establecer la Ciencia geométrica, como se hallan en una superficie que para ellos no es plana ni curva, que no es más que superficie, tomarán la idea abstracta de *superficie* como base de su Geometría y si la desarrollan por pura vía deductiva, como su idea de superficie (que en su Geometría juega el papel que en la nuestra la idea de espacio) será idéntica a la que se habrían formado de haber estado pegadas a un plano, formularán una geometría *regular* si no queremos dotarlos de la intuición maravillosa de conocer desde luego la particularidad del postulado de Euclides. Habrán tomado como equivalentes las ideas de *superficie* y de *superficie plana* y no podrían imaginarse de ninguna manera lo que significa un espacio curvo de dos dimensiones. Eso es con corta semejanza lo que nos ocurre a nosotros: tomamos por equivalentes las ideas de *espacio* y *espacio eclidiano*. Tenemos costumbre, contra lo que sucedía frente a las figuras de una y de dos dimensiones de considerar nuestro espacio (el espacio determinado por los cuerpos físicos) siempre como espacio y nunca como lugar geométrico. En esta oposición de puntos de vista (justificada, es cierto, por la apariencia que el mundo exterior nos presenta de conformidad con nuestra colocación respecto de él) está la explicación de la repugnancia que sentimos instintivamente contra la realidad de los espacios curvos o no eclidianos de tres dimensiones.

Ahora bien: la teoría de la Relatividad afirma que el espacio real es precisamente un espacio curvo y además cerrado, de curvatura constante y de tres dimensiones. Si es así; como quiera que un *espacio* no eclidiano o curvilíneo de  $n$  dimensiones equivale a una *figura* eclidiana curvilínea de  $n + 1$  dimensiones, podemos afirmar que el Universo separa del espacio indefinido de cuatro dimensiones una porción finita, una hiperesfera. En este sentido el espacio real es verdaderamente finito pero no tiene límites: no los tiene porque él

mismo es un límite: no tiene límites para sus tres dimensiones; no existe una superficie de la cual no se pueda pasar como no existe tampoco en la superficie esférica una línea semejante. Podeis recorrer el Universo en todas direcciones y no encontrareis nunca el fin. Todo el espacio de tres dimensiones está lleno de estrellas, y nosotros por una dulce necesidad no podemos arrancarnos de él. Dios no podía hacer el Universo infinito porque es un absurdo; los hombres que aman los absurdos lo querían así y Dios se lo hizo de tal manera que no lo es pero lo parece. La finitud del Universo encontraba obstáculo para muchas inteligencias en esas barreras infranqueables más allá de las cuales no hay nada ni aun el vacío, que la Filosofía se veía obligada a colocar en los confines de Mundo cuando no se conocía sino la estructura eclidiana del espacio. Hoy esas barreras han caido al conjuro mágico del cálculo matemático. Ya no se necesitan. El mundo es finito pero sin barreras.

## II

### La magnitud del Universo

No falta quien siente repugnancia hacia la idea del Universo finito, explicada en el artículo anterior, porque finito quiere decir pequeño y un Universo pequeño, mezquino no corresponde a la magnificencia de sus pensamientos ni a la dignidad de la Ciencia sin hablar de los que se apoyan en el optimismo teológico. Todo esto reposa en falsas apreciaciones; es una ilusión nacida del arraigo que tienen todavía en nosotros las ideas absolutas. La magnitud del Universo no goza de este carácter como se ve demostrando que no es susceptible de aumento ni disminución. Es evidente que si todo el Universo crece subitamente en cualquier cantidad, nada se habrá alterado geoméricamente con tal que las leyes naturales sigan fielmente la modificación; ni se alterará nada cinematicamente

si además se modifica el tiempo en la debida proporción, ni, por último, mecánicamente si sobre esto hay cambio adecuado de las masas. Luego un incremento global de todas las cosas es indemostrable y no por nuestra impotencia sino por la naturaleza misma de ellas: por lo tanto su magnitud absoluta es ilusoria. Si la modificación alcanzase unicamente al espacio sin afectar para nada al tiempo ni a la masa ni a otro elemento alguno, se obtendría el mismo resultado negativo, porque si bien a primera vista parece que los elementos no perturbados han de poder servir de testimonio y poner de manifiesto la variación del que la ha sufrido, no se tarda en comprender cuan sencillo sería atribuir la constancia al supuesto elemento variable y la variabilidad a alguno de los supuestos constantes. Más claro: si el Universo crece tan solo en sentido geométrico, la velocidad de traslación de los planetas disminuirá por haber aumentado los radios de sus órbitas, la intensidad de la gravedad sobre la Tierra disminuirá, etc., pero como los mismos efectos produciría un cambio apropiado en el valor del tiempo, o de la masa y como a pesar del lenguaje que usamos no se trata de elegir la causa real entre dos que pueden producir el mismo efecto sino de *interpretar* un fenómeno observado (hipotético, naturalmente) y que no contiene otra realidad que él mismo, resulta que al decir *un Universo mayor que el actual* se usa una expresión vacía de sentido e incoherente.

Pero aun hay más. Hemos supuesto que el Universo *crecía* en masa, se duplicaba, por ejemplo, y decimos ahora: si al lado de lo que existe se agrega otro tanto, habiendo materia nueva, elementos nuevos, ¿cómo puede negarse el aumento? ¡ilusión! ¡Renovada ilusión! No ha habido más que un aumento numérico: ha crecido la cantidad de elementos materiales, lo cual se podía conseguir, obteniendo un resultado no semejante sino absolutamente idéntico, sacando los nuevos de los viejos. No ha ocurrido pues absolutamente nada; solo se ha confirmado una propiedad de los números que ya conocíamos

y que no puede sorprendernos, a saber que siempre es posible un número mayor que otro dado. Si se han agregado realmente al Universo elementos materiales nuevos, su masa habrá aumentado; y ¿cómo se miden las masas? Se comparan con otra masa tomada arbitrariamente por unidad, pero esta unidad no es una cosa que valga algo en si misma; esta unidad si vale algo lo debe precisamente a que se halla en el Universo: una masa sola en el mundo no tendría masa! La masa de la unidad nace de acción entre ella y el resto del Universo es decir que la unidad de medida es función de la magnitud que se mide! ¿Que ha de resultar? Lo dicho. Cojamos en las manos el gramomasa y procuremos esconderlo para que no se haga sobre él cosa alguna, mientras al lado de nuestro Universo colocamos el otro. ¡Trabajo perdido!; ahora el gramo masa tiene otro valor y no hay quien pueda demostrarlo y al tener un nuevo valor todas las comparaciones que hagamos con él serán idénticas a las antiguas. No ha ocurrido, pues, absolutamente nada. Ha crecido el número de elementos materiales, nada más. Pretendíamos acrecer el Universo y lo hemos hecho polvo.

Antes de sacar consecuencias de estas conclusiones atacaremos el problema por otro lado. Trataremos de apreciar *directamente* el tamaño de todo el Universo en conjunto y aunque según lo que llevamos expuesto sabemos que no podemos tener éxito esperamos que no sea desagradable el gusto del fracaso.

Para juzgar del tamaño de las cosas poseemos dos medios: la simple vista y la comparación; el primero es un caso particular del segundo. ¿Nos parece muy grande el Mundo a simple vista? Sin duda, pero este sentimiento es una ilusión más. Tengo unos gemelos de teatro: cuando miro con ellos el mundo me parece más grande que cuando no los uso y aqui no hay ilusión: todos los objetos me dan las imágenes más grandes a través de los lentes que por fuera de ellos. ¿Cual es, pues, el verdadero tamaño de los objetos? Se podría creer que

es el que aparece sin ellos por ser la disposición natural, pero no es así: el ojo es un dispositivo óptico y no son otra cosa los gemelos; aquel podría contenerlos de carne y hueso con solo dar mayor amplitud a la facultad acomodaticia; no hay, pues, ninguna diferencia esencial, no existe un dispositivo privilegiado. El Universo, lo mismo visto con gemelos que sin ellos, llena todo el campo de la visión real o posible, luego no es más grande en un caso que en otro. Si nos parece tal es porque comparamos las determinaciones del nuevo Universo con una magnitud del viejo: nuestra retina; no hemos conseguido eliminarlas todas; conocemos el tamaño de la retina por comparación con las imágenes del Universo a simple vista; cuando comparamos con ella las nuevas imágenes hacemos indirectamente la comparación de imagen con imagen y no de ambas con un módulo invariable. Como no hay sistema privilegiado no sería difícil acostumbrarnos a evaluar la magnitud de la retina según el sistema que nos dan los gemelos y en este caso diremos que el Universo se encoge al mirarlo a simple vista. Dos resultados opuestos que se destruyen. Otra cosa. ¿Todos los hombres vemos el Universo del mismo tamaño, o bien unos lo ven mayor que otros? ¿Como es posible responder? Se tendría que comparar una magnitud vista por un individuo con la misma vista por otro pero esto es metafisicamente imposible porque las sensaciones son inmanentes. Los hombres no ven el Universo ni más grande, ni más pequeño ni igual unos que otros. Estas expresiones no significan nada en este caso, falta un término de comparación y no hay esperanza de descubrirlo porque su existencia es contradictoria. La magnitud absoluta del Universo es como se vé una idea cargada de absurdos.

El otro medio que tenemos para juzgar de las magnitudes es la comparación. Juzgamos de los tamaños comparándolos con unidades, pero estas unidades ¿tienen algún tamaño? No tienen más que el que resulta de compararlas con el Universo entero. Un metro es una cierta parte de la Tierra,

pero la Tierra ¿qué es?: una cierta parte del Universo. De manera que cuando decimos (para concretar) que el Universo tiene un billón de metros, es como si dijéramos que tiene un billón de billonésimas partes de Universo. ¿Está determinada su magnitud diciendo eso? Es claro que no, y sin embargo así se mide. Todas las unidades cuando llegan a ser aplicadas al Universo total, son funciones de la magnitud que se trata de medir. Estamos en un círculo vicioso.

El Universo nos parece grande porque nos tomamos inconscientemente a nosotros mismos como término de comparación lo cual es como decir que nosotros somos pequeños. Por eso cuando se dice que Dios podía haber hecho el Universo mayor no se dice otra cosa si no que podía habernos hecho a nosotros más pequeños. ¡Bonita solución!

De todo lo dicho resulta que la magnitud del Universo es de naturaleza completamente especial: no es grande ni pequeña, no puede aumentar ni disminuir; cualquier cantidad que se pretenda agregarle no la altera, ni sufre alteración tampoco por más que se intente duplicarla, triplicarla, multiplicarla por un número cualquiera. ¿No es eso gozar de las propiedades del infinito? y sin embargo consta que no lo es. Los teoremas matemáticos son rigurosamente ciertos cuando se aplican a la cantidad tomada en sentido absoluto: no se debe olvidar que la base de nuestra Matemática es la Aritmética y que la Aritmética parte de la idea de número entero, la más absoluta de todas las ideas. Si en vez de unidades de esta naturaleza se ponen unidades que no tienen magnitud, como no la tiene el Universo ¿se conservará la verdad de los teoremas? ¿Con qué derecho se pide que subsista una afirmación asentada sobre un concepto cuando se sustituye este concepto por otro? Lo contradictorio sería que subsistiese. No; estas gallardas conclusiones no comprometen la solidez de nuestras matemáticas si no que la robustecerían si eso fuese posible.

Una observación final. De estas propiedades singulares de que goza la magnitud del Universo se deduce que no es una

magnitud eclidiana. Si no puede crecer, no puede tener límites, porque el límite supone posibilidad de crecimientos; y como por otra parte se sabe que es finita, siendo finita e indefinida debe ser curva y cerrada. He ahí una prueba *a priori* de la estructura *quasi esférica* del espacio tan brillantemente confirmada por Einstein *a posteriori*.

José M.<sup>a</sup> Jansá

Cosecha de trigo en Menorca en 1923 y en comparación con la cosecha de 1917 (\*)

MAHÓN	1917 — Cuarteras	1923 — Cuarteras	Número de fincas
Compañía de Tramontana. . . . .	15,859	15,528	109
Id. de Llumesanas . . . . .	1,788	2,164	34
Id. de Tornalfí . . . . .	2,610	2,836	27
Id. de Algendar. . . . .	2,853	3,099	23
Id. de Musuptá . . . . .	3,382	4,070	46
Id. de Forma . . . . .	1,756	1,937	17
Norias y Molinos. . . . .	724	835	26
<b>TOTAL MAHÓN.</b> . . . .	<b>28,972</b>	<b>30,469</b>	<b>282</b>
Ciudadela . . . . .	35,427	35,807	208
Alayor . . . . .	24,841	23,695 (**)	179
Mercadal . . . . .	30,318	31,656	146
Ferrerías . . . . .	12,877	14,021	81
San Luis . . . . .	6,395	6,736	73
Villa-Carlos . . . . .	3,590	4,895	69
<b>TOTAL MENORCA.</b> . . . .	<b>142,420</b>	<b>147.279 (***)</b>	<b>1,038</b>

J. M. M.

(\*) Estos datos son el resumen de un trabajo que comprende individualmente todas las fincas de Menorca.

(\*\*) Faltan los datos de algunas *barqueras*, cuya comprobación no he podido aun obtener. Se llaman *barqueras* varios cercados de secano en los cuales no tiene habitación el cultivador.

(\*\*\*) El término medio de una cosecha de trigo en Menorca puede calcularse, según los datos recogidos en varios años, en unas 107.000 cuarteras.

## El Dr. Llansó y la Autonomía de Menorca

**E**N la asamblea de fuerzas vivas celebrada en Mercadal el día 2 de Diciembre de 1923, con el objeto de llegar a un acuerdo para solicitar del Directorio Militar que nos rige la Autonomía administrativa de Menorca, D. Juan Hernández Mora, representante de «Nostra Parla», teniendo en cuenta que el Dr. D. Federico Llansó Seguí siendo diputado a Cortes por esta Isla presentó al Congreso un proyecto de Ley descentralizadora para Menorca e Ibiza, propuso que se consignara en acta un recuerdo de gratitud hacia aquel benemérito menorquín. A esta proposición se adhirieron los señores D. Bartolomé Escudero, D. Francisco Terrés Coll y don Pedro Ripoll Busquets.

Como consecuencia varios de los asambleístas acordaron dirigir al Dr. Llansó el siguiente mensaje:

«AL DR. FEDERICO LLANSÓ SEGUÍ

Ilustre ciudadano:

En estos momentos, en que trabajamos con entusiasmo para desligarnos del yugo administrativo de la Diputación de Baleares, ha asomado a los labios de todos vuestro nombre querido.

Vos, Dr. Llansó, al presentar al Congreso de los Diputados, en 2 de Julio de 1912, el proyecto de ley descentralizadora para Menorca e Ibiza, sembrasteis la idea que ahora defendemos.

Pedimos hoy, con poca diferencia, lo mismo que entonces pediais vos y fundamentamos nuestra petición en las mismas bases.

Por desgracia no salisteis vencedor; más si esta vez conseguimos ver convertidos en realidades tales anhelos de autonomía, debereis considerar el tiempo como vuestro.



Dr. Llansó, nosotros creemos llegada la hora de daros un público testimonio de respeto y gratitud, como premio a una vida ejemplar de honradez y patriotismo.

José Moll, (*Alcalde de Ciudadela*).—Antonio Victory, (*Presidente del Ateneo C. L. y A. de Mahón*).—Joaquín Comella.—Bartolomé Escudero, (*Presidente de la Cámara de Comercio de Menorca*).—Jaime Mayans, (*Presidente de la Delegación de la Cámara de Comercio, en Ciudadela*).—Francisco Terrés Coll, (*Vice-Presidente de la Unión Comercial e Industrial*).—Pedro Ripoll, (*Secretario de la Cámara de Comercio de Menorca*).—Juan Hernández Mora, (*Por la Asociación «Nostra Parla»*).—Pedro Sintés Seguí—José Torrent, (*Por el Círculo de la Unión Mercantil de Ciudadela*).—Juan Sintés, (*Alcalde de San Luis*).—Pedro Tremol, (*Secretario del Ayuntamiento de San Luis*).—Juan Sintés, (*Secretario del Ayuntamiento de Mercadal*).

Menorca, Diciembre de 1923.

\* \* \*

A este mensaje ha contestado el Dr. Llansó con la carta que transcribimos a continuación:

«A los Sres. D. José Moll y demás firmantes.—Mahón.

Ilustres conciudadanos: Recibido su mensaje y altamente reconocido por las frases de elogio en él contenidas, aun cuando pugnan con mi modestia y con el conocimiento que de mi mismo tengo, son aceptadas en el concepto de ofrenda a nuestra querida *roqueta*, como expresión del cariño que le profesamos todos y de nuestras ansias y anhelos para su mejora moral y material.

Cierto es, como dicen Vds., que mi proyecto no alcanzó los honores de su aprobación pero tranquiliza mi espíritu el pensar que la idea no tuvo quizá tiempo para germinar o tal vez no fuera su alcance comprendido, explicando ello el porqué no hallara en aquel entonces esa cohesión y ese entusias-

mo actual, esa solidaridad de Menorca entera que pide una mejora estimándola justa e indispensable para su vida administrativa y tan distantes vivían esos pueblos de la unanimidad actual, que cuando en mi peregrinación por la Isla, meses después de leído mi proyecto, solicitaba se unieran los Municipios dentro de los términos de la actual Ley Municipal para constituir una Mancomunidad, no pude alcanzar tampoco ver realizados mis deseos más modestos y anodinos que los del proyecto de Ley de 2 de Julio de 1912, pero si lo suficientes para *in potentia* conseguir tuviéramos personalidad propia, que permitiera el desarrollo de mejoras económico-sociales y ser una de las partes contratantes de la futura Mancomunidad Balear.

Reiterando mi sincera gratitud por su recuerdo y deseando un éxito completo en las gestiones que se practican, a cuyo esfuerzo me considero unido, saben pueden disponer para cuanto tienda al bien de nuestra patria comun, de su afmo. S. S.

q. b. s. m.

Federico Llansó Seguí

Barcelona 17 Enero 1924.

— o o o —

## Mahón ante la hipotética alianza hispano-italiana

**L**A *Revista General de Marina*, en su número de diciembre último, se hace eco de algunas opiniones emitidas por la prensa extranjera respecto a una posible alianza hispano-italiana, en relación con el problema del Mediterráneo occidental. Hemos de reproducir y comentar dichas opiniones, en cuanto se refieren a la importancia de Mahón en el aludido problema. Y téngase en cuenta que quien domine en el Mediterráneo occidental, influirá también decisivamente en el oriental.

Ha motivado la emisión de esas opiniones el reciente viaje

de nuestros Soberanos a Italia. Su indiscutible éxito, el brillante espectáculo de la Escuadra del Almirante Solari saludando y convoyando la Escuadra Regia, las continuas ovaciones tributadas en Italia y las manifestaciones de simpatía del pueblo, autoridades, corporaciones y prensa de la nación hermana, han despertado, por lo visto, recelos en otras partes y no han faltado periódicos que, al comentar el asunto, han echado a volar la fantasía, afirmando que se ha establecido una alianza entre España e Italia, con tendencia a ejercer el pleno dominio del Mediterráneo.

Aun a sabiendas de que no pasa de ser eso una fantasía, vamos a tratar el asunto partiendo de su posibilidad.

Francia sueña desde hace siglos con el dominio del Mediterráneo, y creían algunos que, con el progreso de sus construcciones navales y su gran expansión aérea, lo ejerce ya, y que el Mediterráneo es un mar francés. Pero los rumores ó la posibilidad de una alianza hispano-italiana la han conmovido desagradablemente, aun sabiendo que España sólo desea tener paz y no aspira a reivindicaciones ni aventuras bélicas, No teme la unión de las fuerzas navales de las dos Penínsulas, porque supone las nuestras tan pequeñas, que la suma se reduce casi a las de Italia solas; pero piensa con espanto que las Baleares se hallan sobre la derrota Marsella-Argel y Cerdeña sobre la derrota Tolón-Bizerta.

El objetivo francés en el Mediterráneo occidental impone sostener, a todo trance, expeditas sus comunicaciones con Argelia, que es manantial de recursos en hombres y subsistencias; la línea de comunicaciones más corta, Tolón-Argel, mide 402 millas, y justamente en su medio está Mahón: las naves marítimas y aéreas que quieran evitar este escollo, tienen que dar un rodeo, acercándose a las costas de Italia, para no encerrarse en el mar interior de Baleares, intervenido por Cartagena y Mahón.

El objetivo aliado no podría tener carácter defensivo, puesto que las dos naciones tienen medios de subsistir, y en la

ofensiva presentan como línea más corta Mahón-Oristano (costa O. de Cerdeña), que mide 180 millas completamente libre por aire y mar. La línea Marsella-Orán, de 540 millas, está intervenida por el litoral español; Tolón-Bizerta mide 420 millas, muchas de ellas a lo largo de la costa de Cerdeña; y el puerto de Bizerta, que como base aérea adquiere valor, va en decadencia como punto de apoyo de una flota marítima. A estas líneas podría oponer la coalición italo-española Cartagena, que dista de Orán 114 millas; Mahón-La Maddalena (Bocas de Bonifacio), 240 millas; y la fuerte línea Mahón-Cagliari-Palermo, la cual, sin intervención, manda y fiscaliza en las comunicaciones marítimas y aéreas de Africa con el continente europeo.

De todos modos, y por hoy, deben los franceses tener en cuenta que, con alianza hispano-italiana o sin ella, no es Francia quien domina el Mediterráneo, sino Inglaterra, con sus bases de Gibraltar, Malta y Egipto.

En el diario de Madrid *El Sol* apareció hace algunos meses un artículo, firmado por el corresponsal de *The Times*, en el que hablaba de los programas navales de Italia y España y añadía: «Unido el poder naval de ambos países y utilizando las islas Baleares como base, formarían un línea inquebrantable al través del Mediterráneo occidental, o sea—lo que es mucho más importante—cortaban la línea principal que Francia tiene con sus colonias de Africa.»

En una revista profesional inglesa dice Bywater que, dada la gran distancia que media entre las costas españolas e italianas, no es fácil hacerse cargo de cómo podría establecerse esa «inquebrantable línea» con los recursos navales unidos de ambas naciones. El flanco oriental se hallaría amenazado por flotillas y aeroplanos operando desde Bizerta, mientras que en el occidental estaría expuesta la línea de bloqueo a los ataques de las fuerzas francesas procedentes de Tolón por el Norte y de los puertos de Argelia por el Sur. Más fácil sería en realidad para la Marina francesa interponer una inquebrantable

barrera a las comunicaciones de España e Italia. La combinación de las fuerzas italianas y españolas, suponiéndola practicable, sería inferior a la flota francesa en material, teniendo ésta además una posición estratégica altamente ventajosa para hacer frente a la hostil coalición. No hay, por lo tanto, fundamento real para decir que la hegemonía del Mediterráneo se halla en la alianza italo-española, como expresaba *El Sol* y otros diarios españoles, que hallaron eco en la prensa fascista italiana.

Hasta aquí Bywater. En *The Naval and Military Record*, dice Gautreau: «La aproximación italo-española, iniciada en la recepción entusiasta que Roma ha hecho a los Soberanos españoles, se considera como prólogo de un concierto naval entre las dos potencias latinas, cuidadosamente preparado por los Estados Mayores navales de Madrid y de Roma en el curso de estos últimos años, y que ha tomado forma con la subida al Poder del General Primo de Rivera, contra-figura española de Mussolini. Bajo esos notables directores, hombres los dos de alto patriotismo y decidida acción, persiguen Italia y España fines análogos, y como en sus mútuos intereses no puede haber conflicto, natural es que las dos *hermanas latinas* se den las manos, prestándose mutua ayuda. Por unión de sus fuerzas esperan aumentar su influencia y su prestigio en el mundo, anhelo muy legítimo, e intentan además prestar fuerte y efectivo apoyo a la tesis de que el Mediterráneo es mar latino exclusivamente, y en sus asuntos sólo las potencias latinas—Italia especialmente como heredera del viejo Imperio romano—han de llevar la voz cantante. Italia como España se ve libre de todo temor en lo que a seguridad de sus fronteras terrestres concierne, desde que se produjo el hundimiento de Austria, y así las dos potencias se hallan en posición propicia de consagrar la parte mejor de sus recursos financieros, crecientes hoy, a desarrollar sus fuerzas navales y a organizar las fortísimas bases estratégicas de ofensa que jugarán decisivo papel en el próximo conflicto mediterráneo.»

«Las Islas Baleares se atraviesan en la derrota Tolón-Argel y tienen actualmente más importancia estratégica que tenían en tiempos de Nelson; Cerdeña y Sicilia dominan la derrota Tolón-Bizerta.»

«Debe añadirse que el sueño de una alianza latina que una a Francia, Italia y España es ideal de muchas gentes en los tres países....»

Por su parte, dice el *Moniteur de la Flotte*. «Es innegable que los españoles están en extremo preocupados con los sucesos de Marruecos, y conocidas son, por otra parte, las vastas ambiciones de Italia en materia mediterránea. Un pacto que uniera en un solo sistema estratégico las bases navales de la costa española, Baleares, Cerdeña y Sicilia no puede menos de interesar a Francia.»

Los españoles debemos suscribir con entusiasmo los buenos deseos de unos y otros para mantener y consolidar la fraternidad latina; pero, de la misma manera que *Le Moniteur de la Flotte* dice a los franceses que «un pacto que uniera en un solo sistema estratégico las bases navales de la costa española, Baleares, Cerdeña y Sicilia, no puede menos de interesar a Francia», hemos de creer nosotros que ese pacto, con el Ejército y Marina nacional apropiados, puede ser el tónico regenerador de nuestro estado de debilidad.

El inglés Bywater nos conceptúa poco menos que en los días de nuestra desgraciada derrota; y otros de la misma nacionalidad, en los periódicos *The Times*, *The Naval and Military Record*, etc., nos conceden alguna influencia activa y mucha potencial; los franceses exageran esta potencialidad, quizás para afianzar su política; los italianos nos halagan con afectuosa hermandad: el resultado evidente de esto es que algo significamos y que el actual Gobierno ha tenido el acierto o la suerte de despertar ese valer, adormecido por el pesimismo.

Es exacto el estado de preocupación en los asuntos de

Marruecos que nos atribuye *Le Moniteur de la Flotte*. La opinión española anhela hoy cualquier solución que nos liberte de la poca halagüeña situación internacional en que nos hallamos hace mucho tiempo. Si de todo ello surge una alianza que nos levante del estado actual, la opinión la aplaudirá.

La creciente importancia de la Base Naval de Mahón es evidente, y lógico es suponer que ha de jugar un papel decisivo en un futuro más o menos próximo.

A. Victory

---

## El final de una polémica

---

**E**N el año 1787 D. José Miguel de Flórez en nombre de la Real Academia de la Historia solicitó del Dr. D. Juan Ramis y Ramis un catálogo de nombres latinos de peces, aves y demás animales de Menorca con sus correspondientes nombres vulgares, trabajo que debería servir para un Diccionario Geográfico de España <sup>(1)</sup>. «Ramis a pesar de su sano criterio no titubeó en lanzarse por el campo de la ciencia, en cuyos conocimientos no estaba muy bien impuesto, y dió a luz su *Specimen animalium vegetabilium et mineralium in insula Minorica frequentiorum* <sup>(2)</sup> y como Ramis era un historiador y no un naturalista nada de extrañar que resultara este estudio a más de deficiente equivocado y que mereciera una impugnación por el joven Dr. en Medicina Don Rafael Hernández Mercadal naturalista distinguido y alumno de la Facultad de Montpellier» <sup>(3)</sup>.

A las *Reflexiones sencillas e imparciales al impreso intitulado Specimen...* etc. que publicó en 1815 el Dr. Hernández Mercadal, respondió el mismo año el Dr. Ramis con una

(1) Vid *Specimen etc.*

(2) Publicado en Mahón, imprenta de Serra, en 1814.

(3) Hernández Sanz. *El Doctor Don Juan Ramis*, REV. DE MENORCA. 1917.

*Contextación... al papel que con el título de Reflexiones sencillas e imparciales salió a luz en esta ciudad en Marzo último de cuyos ataques como verá el lector, no pudo defenderse en público el Dr. Hernández que redactó una Respuesta justificativa que conservamos manuscrita, entre los papeles de familia, y encuadernada con los demás opúsculos de esta polémica en un volumen titulado*

## DISPUTA

del

D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Rafael Hernández M.<sup>co</sup>

con

El D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Juan Ramis Letrado

individuo de la Real

Academia de la Historia Matritense

año

1814

y encabezado con la siguiente

## ADVERTENCIA

«En 1814 el sabio D.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Juan Ramis Letrado, individuo de la Real Academia de la Historia Matritense, dió a luz un opusculo intitulado: *Specimen Animalium vegetabilium et mineralium in Insula Minorica Frequentiorum ad normam Linnæani* etc., que leí inmediatamente, y visto su contenido mi ingenuidad, el amor por la ciencia y por la verdad me hicieron creer era indispensable publicase algunas reflexiones que evidenciasen a la faz del mundo literato sus defectos. I aunque cuando tomé esta determinación creise que una tal empresa me debía presisamente granjearme la estimación de mi filósofo adversario, y los aplausos de mis conciudadanos y amigos; en breve descubrí que siendo la mayor parte de nuestros Balearicos destituidos de la justicia y rectitud que animan el Spiritu del hombre instruido no podía aguardar de ellos que encono, rabia y malas voluntades por haber aun que con mu-



cha razón atacado un hombre tenido como Oráculo por los Menorquines; y bastó refutar sus opiniones para acrescerme el odio y aboresimiento de nuestros habitantes, de modo que llegaron a tal punto sus resentimientos que para vengarse de mi honesto proceder, se coalisaron un cierto número de sujetos para escribir reunidos la indesente contestación, y tramaron con los revisores que no me permitiesen de imprimir mi respuesta justificativa de lo contenido en la contestación de D.<sup>n</sup> Juan Ramis. Por lo que he tenido que insertar aquí mi manuscrito en el lugar que le corresponde, a fin que el lector imparcial pueda juzgar de las razones que me asistieron para contrariar un hombre que sin ser Naturalista se había erigido autor de una materia que no conocia».

«Lástima es en verdad, dice Rodríguez Femenías hablando de esta discusión en su *Flórula de Menorca* <sup>(1)</sup>, que estos dos compratícios, amantes ambos de la ciencia, no aunaran sus esfuerzos para explorar la vegetación de la isla, en vez de gastar su tiempo en polémicas completamente estériles».

No comprendemos como un hombre del criterio de Rodríguez Femenías haya podido escribir semejantes palabras pues debía saber tan bien como nosotros que Ramis era un señor muy ducho en leyes y en latín pero completamente falto de preparación para estudios de esta índole.

Hoy, después de más de un siglo de haber sido escrita, damos a luz la «Respuesta justificativa» del Dr. Hernández Mercadal.

J. H. M.

Respuesta justificativa  
de lo contenido en la  
Contextacion que D.<sup>n</sup> Juan Ramis  
y Ramis se dignó publicar  
contra las Reflexiones  
que hize a Su  
*Specimen*

(1) Mahón. Imp. de Fábregues. 1904. P. V - VI.

«Ceux qui sont plus savants que moi, ont été aussi ignorants que je le suis aujourd' hui.»

Condillac, Logique

*Veritatem dies aperit* «Seneca» De ira

Todo racional sabe que por la intervención de las disputas literarias se ilustran las Ciencias deduciendo regularmente de ellas el origen de nuestras propias pasiones; y de datos poco auténticos por defecto de educación en la materia de que se trata cediendo debilmente y con mucha facilidad a todas las preocupaciones con racionios poco reflexionados sin haber antes examinado ni la solidez de los principios, ni la exactitud de las consecuencias.

Creido que el Autor del *Specimen* era despreocupado y que deseaba naturalmente conocer la verdad de lo que en su opusculo trataba, se le expuso en mis reflexiones haciendo los mas vivos esfuerzos para demostrarle claramente quales eran las partes de su obra que evidenciaban ser diametralmente opuestas a los sanos principios de la Historia Natural de este Siglo. Probándole con ingenuidad los puntos que en su escrito merecian corregir por hallarse conforme al Sistema que en su Ensayo adoptaba, de este modo se pierde muy a menudo Vmd dexando la verdadera y segura senda de la Sabiduria para engolfarse en los horribles mares de la equivocación. Fué grande y sensible la sorpresa que tuvo nuestro Apolo cuando leyo mi ante-mencionado discurso, quien rodeado siempre de admiradores no se ha contado uno de ellos siquiera que haya tenido la osadia de censurarle ninguno de sus opusculos; me mira con rencor porque le digo la verdad custodiando a los otros porque lo idolatran. Si la verdad se demuestra Vmd no quiere conocerla su esplendor le hiere, si la comprende, se ofende y sus pasiones se rebeldan.

Por esta singular causa se metamorfosa Vmd en voliar, y encendiéndose de todas partes me echa furiosamente sus mas maliciosas envenenadas y fulminantes llamas para ver de des-

truir de este modo indecoroso el que pueda hacer frente a algunos de sus literatos productos sosteniendo a su lado los que humanamente aplauden sus máximas algunas veces infundadas.

De nada sirven sus causticas armas a tenor de estar preparado desde mi principio de mi palestra para recibir todo quanto viniera de su parte y pronto para defender mi opinion siempre que alguno se atreva oponerse a ella. Volvamos pues a emprenderla y veremos qual de los dos será el vencedor.<sup>(1)</sup>

Se ve claramente que mi Antagonista ha querido agraviarse de haverle honrrado en mis reflexiones de sus distinguidos títulos, porque de este modo falaz aparenta tener justo motivo de tratarme dicteriosamente en su Contextación. ¿Se puede ver mas ridiculez de parte del Ilustre Letrado que zahiriéndome por no haver escrito mi obra en latin? ¿Porque en latin siendo Español? Por ventura hay en sus antiguos archivos Ley alguna que prohibe de explicarnos en esta lengua? Si no existe tal decreto porque me acrimina?

No trastorno las frase del *Specimen*; son ciertas las citas que se leen en mis reflexiones; tanto se pueden fiar de ellas que de las contenidas en sus escritos. Falta mucho para tener tanta vanidad como Vmd de los títulos, saben que nunca hago gran parada de ellos, pero el Togado adorna de tiempo en tiempo el frente de algunas de sus obras con Cartas Académicas manifestando al Publico el título de S. S. que tanto respeto. Saldrá mi Topografía de Menorca aunque pese a mi adversario que haya en Mahón sugetos que trabajen obras de esta naturaleza; al publicarla tendré una plena satisfacció me la censure, siempre que el D.<sup>or</sup> me prometa manifestar igualmente a la faz del Universo que ha sucedido lo que en algun modo dudaba tuviese efecto.

Amiguito; ¿de que sirve mezclar en nuestra disputa a los

(1) Extrañarán algunos mi retardo en responder a su contestación, pero si consideran lo ocupado que me tienen mis tareas médicas verán la solución de este problema; siento extremadamente verme precisado a publicar este escrito, asegurando que habría despreciado las impertinencias nacidas de una edad algo avanzada, sino hubiese tenido noticia que algunos aseguraban que mi largo silencio era hijo de la ignorancia.

que no tienen nada que ver en ella? porque tiznar con menosprecio al individuo de no haver publicado la Flora Menorquina sino la prometida?

Sabiendo muy bien Su Señoría que solo lo era ordenado por Palau y Ortega ambos Catedráticos del Real Jardin Botánico de Madrid, de remitirles un herbario y catálogo ampliamente detallado para reunir dichos celebres Botánicos los materiales, y formar de este modo la antecitada Flora, siendo el mas escrupulosa a cumplir lo que le encargaron, que cierto a publicar lo que desde mi infancia oygo esta trabajando y jamás lo veo finilizado.

Me amenaza con la refutación de mi obra sobre la Vacuna, de lo que me alegraré quando suceda porque algo vale ella y merece la atención de los vivientes, y si esto no llegase diré con el Filósofo *Antuthéne* «quelle sotise ai je faite pour que ces hommes m' applaudissent». Bien dice mi impugnante en su sabia Contextación que no posee bastante erudición para poder concebir que haya en Menorca dice plantas que sean naturales del pais, pues que asi lo demuestra a cada paso en su *Specimen* me será facil poder determinarlas, (hasta cierto punto) sin embargo que él no lo cree.

Porque debe mi satirico ridiculizar el que yo posea quinientas plantas naturales de esta Isla? ¿Será por ventura porque en sus numerosos años de trabajo no ha podido llevar a su catálogo tantas como yo en mi juventud tengo recogidas? No será tau dificil a mi como a Vmd el poder obtener las «2050» plantas que el día se conocen.

Pues soy en mi mediana edad y el Académico ya es decrepito, asi me es mas facil dar fin a mi empresa, andando sin mucho sudor ni trabajo que a sus respetables canas poderlo apreciar.

La obra saldrá en la lengua que me acomode, no es para despreciar ni tener en olvido a mis amigos y amados Españoles, que no menciono en mis Reflexiones a un *Ortega* ni a un *Cavanillas*, ni a un *Lavedan* porque además de lo que

ellos nos dicen canozco a *Zea*, *Mutis*, *Pavon* y *Ruiz* que no son menos celebres por haver reimpresso aumentado y corregido el *Sistema Vegetabilium* de *Linneo* habiendo los dos ultimos la *Flora Peruviana*; asi Amiguito si no los cito ha sido mas bien para no multiplicar las autoridades que para olvidarlas. Pues conozco en nuestro Reyno mas Ilustres Botánicos que Vmd no menciona en su erudita contextación; presentando Vmd a sus lectores de un tal modo haciéndoles presumir que todos los autores que menciono son Franceses, sin embargo que muchos de ellos son Austriacos, Ingleses, Ginebreses; tanto se ofusca mi adversario hasta hacer renegar a Bergman de su nación honrrandose este de haver nacido en Sueda mas bien que en Francia.

Estamos de acuerdo S.<sup>r</sup> Autor de la Contextación en que la obra de Física de M.<sup>r</sup> Dumas (que asi la intitula Vmd) solo pasa por una mediana producción, digo que ella es menos que mediana! a tenor que este inmortal Catedrático nunca ha escrito de tal ciencia. Pero sus principios de Fisiología de quienes he tomado el Epígrafe de mis Reflexiones, es una de las mas distinguidas obras que en la actualidad conocemos, como igualmente todas las demás producciones que han nacido de su erudita y sabia pluma. Sería aqui el momento de vindicar los agravios que mi impugnador se deleyta ciegamente publicar contra mi y algunos de los que cito sin haverlos leído; por eso es que confunde los títulos que corresponden a sus obras. Pero lo dexaré justificando este gran Médico con la breve copia de su vida.

«*Charles Louis Dumas* Profeseur d'anatomie et de physiologie, à l'ecole de Montpellier, de clinique, de perfectionnement appliqué aux maladies chronique; Doyen de la Faculté, Recteur de l'Academie, Associé correspondant de l'Institut, honoraire de la Societé medicale de Toulouse, naquit a Lyon en 1765.

L'orateur passant rapidement sur les premières années de Mr. Dumas sur ses études au College de l'oratoire de Lyon,

et ses travaux scolaires dans la Faculté de Montpellier, où il reçut le bonnet de Docteur avant l'âge de vingt ans, s'attache particulièrement à faire connaître l'influence qu'il a exercée sur l'étude et les progrès de la science de l'homme, tant par ses ouvrages, que par l'enseignement public, pendant une longue suite d'années. Dumas avait prélué aux nobles fonctions du professorat, par des cours particuliers qui avaient eu le plus grand succès. A la mort de Mr. Vigaroux, la Faculté le nomma Vice-Professeur en 1792. Dans la nouvelle organisation des facultés de médecine, sous le nom d'Écoles de Santé, il fut chargé de l'enseignement simultané de l'anatomie et de la physiologie. On ajouta dans la suite à ses attributions, la Clinique interne et la Clinique perfectionnement appliquée aux maladies chroniques.

Son mémoire sur les avantages de la fièvre, dans quelques cas de maladies chroniques, partagea le prix de la Société Royale en 1788. Il composa en 1790 un Discours préliminaire, pour servir d'introduction au Cours de fièvre de *Grimaud*, son maître et son ami qui venait de mourir à Nantes, à la suite d'une longue et douloureuse maladie. La traduction de l'Essai du docteur *Reid* sur la phthisie pulmonaire dans laquelle il eut pour collaborateur *Petit Dançon*, de près la publication du cours des fièvres. La préface et les notes intéressantes jointes à l'ouvrage appartiennent uniquement à Mr. Dumas. Pendant le mémorable siège de Lyon il observa dans l'hospice des blessés dont il était chargé avec son ami *Petit*, une fièvre remittente de mauvais caractère qui compliquait les plaies accompagnées de délabrements considérables, et celles résultantes des grandes amputations. La description de cette fièvre fit le sujet d'un Mémoire imprimé dans le recueil de la Société médicale d'émulation. Son Essai de nouvelle Nomenclature ylogique parut en 1797. Ces ouvrages et plusieurs autres dont nous ne parlerons pas ici faisaient vivement désirer la publication d'un travail important et plus étendu, dont l'auteur s'occupait depuis le commencement de sa carrière médicale.

Nous voulons parler des principes de physiologie; cet ouvrage si impatiemment attendu parut en 1800, et dès lors le nom de Dumas fut associé à ceux des physiologistes qui depuis le grand Haller avaient le plus contribué aux progrès de la science de l'homme. La doctrine générale des maladies chroniques a été le dernier fruit de ses veilles. Une maladie aiguë vint interrompre le cours d'une vie consacrée à l'étude des sciences et au soulagement de l'humanité. Il mourut le 3 Avril 1813 âgé de 48 ans.»

Esto es conforme se encuentra escrito en la sesión pública que tuvo la Sociedad de Medicina de Tolosa en 16 de Febrero de 1715 pag: 4, 5, 6. Me persuado será más que bastante para restituir la honra a las cenizas de mi Maestro y consocio que el difamador antecitado quiere sin razón ultrajar.

De que sirve que mi impugnante me aplique algunos versos del inmortal *Iriarte* cambiando las expresiones usadas por este celebre Poeta, sin demostrar antes goze de una tal facultad? Porque substituir la palabra *miserable* a la de *vergonzoso* que es la propia que se lee en la pag. 31 li. 14 de esta distinguida obra? Quiere tal vez dulcificar su desenfrenada pluma dexandola vilmente correr en otras partes de su contextación? A que viene ser ahora tan compasivo, si a cada paso demuestra la ira que le ha causado el haber descubierto las equivocaciones de su *Specimen*? mas podía Vmd meter, porque con mucha filosofía lo habría sufrido.

Menorquines, podeis ver mas perversas intenciones que las que animan a mi Antagonista crimiándome por verse faltas de Latin en algunas de mis recetas? Esto puede muy bien suceder porque aplicando toda mi atención a formarlas con las propias reglas debidas en el arte de formular, con facilidad puede llegar. Esto que me imputa en quantos se vería de los que Vmd llama instruidos si huviesen igualmente acostumbrado en lugar de escribirlas con abreviados lo executaren en todas las letras? Pues de ellos tengo recetas recogidas que faltan a los principios de la buena Gramática, como también a las reglas fundamentales de la buena Medicina; creyendo

Vind ser por esto coronado de laureles debe entender que lexos de esto se hace abominable y despreciable entre los Sabios. Quantas de estas faltas hallaria si pudiese tener sus profundos y numerosos manuscritos. supuesto que en alguuos de sus impresos bastantes se observan?

El mundo literato sabe muy bien que sé el Latin. Las memorias escritas en esta lengua me han acreditado en Inglaterra y en Francia. Una de ellas fué presentada a *Edimburgo* por conducto de mi apreciable amigo *Sommen Dorwu* cirujano Médico distinguido de la Esquadra de S. M. B.; la otra mereció ser memorablemente mencionada en las Sociedades de Medicina de Francia, teniendo el título siguiente: «Epidemica historica de febre rubra, qui Minorica Insula viguit a mense junio brolabente anni 1808, usque ad Augustum anni 1809.» Monumentos legalmente fundados, suficientes para destruir la calumnia que mas arriba me hace, demostrando que para vilipendiarme busca si soy habil en lo que no he pretendido serlo.

Muchos creeran que las autoridades de los Botánicos tales que *Soliclere*, *Sebastian. Girardin*, *Casimiro*, *Gomez de Ortega* son bastantes para destruir la opinion que tengo adoptada con los varios modernos naturalistas distribuyendo los cuerpos de la Naturaleza en dos grandes clases Orgánicas e Inorgánicas, mas bien que en los tres Reynos, Mineral, Vegetal y Animal, como lo decian los antiguos, me será facilísimo probar a todos mis lectores con demostraciones palpables y convincentes que esta distribución debe prevalecer a la admitida por el autor del *Specimen*. Como separar el Vegetal del Animal para formar un Reyno diferente no existiendo línea alguna que denote los límites donde acaban los animales y a la parte que empiezan los vegetales? Todos sabemos que existen en estos Entes una estrecha similitud y que unos y otros gozan de funciones, facultades vitales; demostrándonos las disecciones anatomicas la conformidad de su organismo; y la Quimica la analogia de los principios constituyentes que componen las substancias de estos cuerpos animados.



Muchos animales son fijos y privados de locomocion como los vegetales; algunos de ellos la tienen como la mayor parte de los animales, asi lo prueban las demostraciones de Hales<sup>(1)</sup>, Joliclere<sup>(2)</sup>, J. J. R.<sup>(3)</sup>, Senebier<sup>(4)</sup>, Ingenhoun<sup>(5)</sup>, Saussune<sup>(6)</sup>, que prometo desarrollar en la parte Botánica perteneciente a mi Topografia de Menorca; muy bien ve S. S. que esto no es cosa de moda pero si de nuevas luces en esta parte de la historia natural, que para conocerlas debe mi adversario principiar de nuevo a estudiar; por esto es que se opondrá a mi pretension. Pero bastará que le diga lo que un Naturalista Moderno dice a los que no quieren conformarse a su nueva division: «Le Lecteur ne manquera sûrement pas de regarder comme un *Système* l'opinion que je soumet a son jugement, et sur laquelle je crois pouvoir assoir l'origine et la formation des corps des trois ordres de la nature. Le plus ordinairement ce mot *Système* est pris en defaveur: mais je supplie toutes les personnes qui liront cet ouvrage de suspendre leur jugement, jusqu' a ce qu' après en avoir acheve la lecture, elles se soient mises en état de comparer les anciennes idees dont elles sont impregnées aux nouvelles qu' elles auront perçues. Il n' est aucune Science, aucun art, qui n' ait quelque côté foible, et même imparfait une doctrine nouvelle et bien plus exposée encore à être aperçue dans ces imperfections, précisément parcequ' elle est en opposition à une doctrine ancienne, et que l' esprit humain à de la peine a faire l' abandon des connaissances, avec la quelle il s' est élevé et dont il s' est penetré depuis une suite d' années plus au moins longore. pour en adopter des nouvelles, de la validades de las cuales il lui es permit de douter jusqu' a ce que des observations ulterieures, l' experience des faits et celle du temps, lui aient démontré

(1) Véase: Statique des Vegetaux, et celle des animaux, experiences lûes a la Société Royale de Londres, traduction française Paris. 1779.

(2) Phitologie universelle. ou histoire naturelle des plantes, 1779. *Este es uno de los autores que me cita en prueba contraria que tal vez extrañarán.*

(3) Véase su Botánica y todo lo que él ha escrito en esta ciencia. 1800.

(4) Véase Physiologie végétal. 1800.

(5) Véase Experiencias sobre los vegetales. 1789.

(6) Véase Recherches Chmiques sur la vegetation. 1804.

qu' ellees son en offet plus exacctes et plus probantes. C' est done à la maturité des reflexions, à un examen approfondi, à une judicieuse comparaison de l' ancienne Theorie à celle que je presente dans cet ouvrage, que j' en refére, pour qu' elle soit ou opprouvée, ou releguée dans l' eternelle nuit.»

Mi Maestro *Draparnaud* hablando de esta distribución dice: «Plusieurs naturalistes distingués ont senti toute la force des preuves que je viens d' enomer; et de nos jours l' on n' afait que deux classes de tous les corps de la nature, *Corps inorganiques* et *corps organiques*.

Millin en sus *Elementos de Historia natural* pag. 4 los divide tambien en substancias *organicas* e *inorganicas*. Dexando de contextar a lo demas perteneciente a este particular por tener en lo antedicho destruida su vacilante pretensión.

Por mas que haga mi antagonista, siempre pretendré que habria hecho mejor seguir a *Cuvier* por los *Quadrupedos* y *Mamiferos* que a *Lineo* con motivo que el primero con su «*Tableau elementaire de l' histoire Naturelle des animaux*» ha corregido distintas faltas que el Sueco naturalista y demas antecesores cometieron. Si pretendo que consulte al mismo tiempo al Caballero de la Estrella Polar es porque conozca con mas claridad las diferencias existencias en cada una de esas clasificaciones, haciendose cargo de algunos animales que por *Linneo* y demas fueron colocados en un género, el Sabio y escrupuloso *Zoologista Frances* se ha visto precisado a separarlos, y formar de nuevos para poderles llevar a su obra, supuesto tienen ellos caracteres muy distintos de los que tienen los otros; por esto es que el *cuní de las Indias* que ocupa su plaza en el *mus* lo pone en el *cavia*. Asi pues espero que mi impugnante sera bastante sincero para abonarme en lo sucesivo lo fundada que es mi pretension en querer que los mamiferos de su catálogo sean puestos conforme el distinguido y benemérito *Cuvier* a quien tanto debemos por sus descripciones *Zoologicas* y *Anatomicas comprobadas* que lo han hecho acreditar entre todos los naturalistas del Orbe.

(Continuará)